

OFORD.: N°52719

Antecedentes .: Su presentación de fecha 16 de mayo de

2022

Materia.: Responde consulta que indica.

SGD.: N°2022070266688

Santiago, 08 de Julio de 2022

De : Comisión para el Mercado Financiero

A : SEÑOR Gerente Legal de Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Andrés Cood Vergara

Se ha recibido su presentación del antecedente, por medio de la cual requiere confirmar el sentido que su representada da a la normativa del Banco Central de Chile sobre emisión de tarjetas de crédito (capítulos III.J.1 y III.J.1.1 del Compendio de Normas Financieras). En particular, solicita ratificar la interpretación que de dicha regulación formulan en relación al desarrollo de un nuevo producto que pretenden ofrecer a sus clientes, descrito como "[...] la emisión de Tarjetas de Crédito que cuenten con un soporte físico (plástico) y cuya información se encuentre contenida en dicho medio de pago en forma digital a través del chip, parte integrante de la misma, [...]". Al respecto, cumple esta Comisión con señalar lo siguiente:

- 1. Que, revisados los términos de su presentación, considerando, la normativa que regula la emisión de tarjetas de crédito, esto es, el Capítulo III.J.1 sobre Emisión de tarjetas de pago y el Capítulo III.J.1.1 sobre Emisión de tarjetas de crédito, ambos del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile; y, las características del producto en desarrollo que la motiva, es posible indicar a Ud. que esta Comisión no tiene observaciones que formular a lo allí planteado.
- 2. Sin perjuicio de lo anterior, resulta menester recordar que el Capítulo III.J.1 arriba citado dispone que las tarjetas deberán incorporar, a lo menos, la siguiente información: (i) Identificación del Emisor; (ii) Numeración codificada de la Tarjeta; y (iii) Identificación del Titular (este último dato, sujeto a las precisiones allí detalladoas).

WF 1765777/ DGRP / DJSup

Saluda atentamente a Usted.



Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.cmfchile.cl/validar_oficio/Folio: 2022527191783541dSttzQqUcjBnttYoBrXbpNibAoZdWY